



La Serena

LA SERENA, 03 SEP 2024

DECRETO N° 2359 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Carta solicitud de fecha 27 de junio de 2024, de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano del Consejo Comunal al Secretario Municipal; consulta efectuada al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la I. Municipalidad de La Serena en sesión N° 54 de fecha 17 de julio de 2024; acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N°1357 efectuada el día Miércoles 24 de julio del Concejo Comunal de La Serena, el Artículo 5° letra c) y 79 letra k) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, que consagra la facultad para la asignación y cambio de denominación de los Bienes Municipales y Nacionales de Uso Público bajo su administración; y en uso de las atribuciones a mi cargo

DECRETO :

1. **DESIGNASE** con el Nombre "COPAO" a la calle del Sector Bellavista, graficada en el plano como "calle por nombrar", el cual forma parte del presente Decreto.
2. **COMUNIQUESE** a quienes aparecen en la distribución por correo electrónico o a través de las cuentas alias, lo que debe realizar Secretaría Municipal.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.



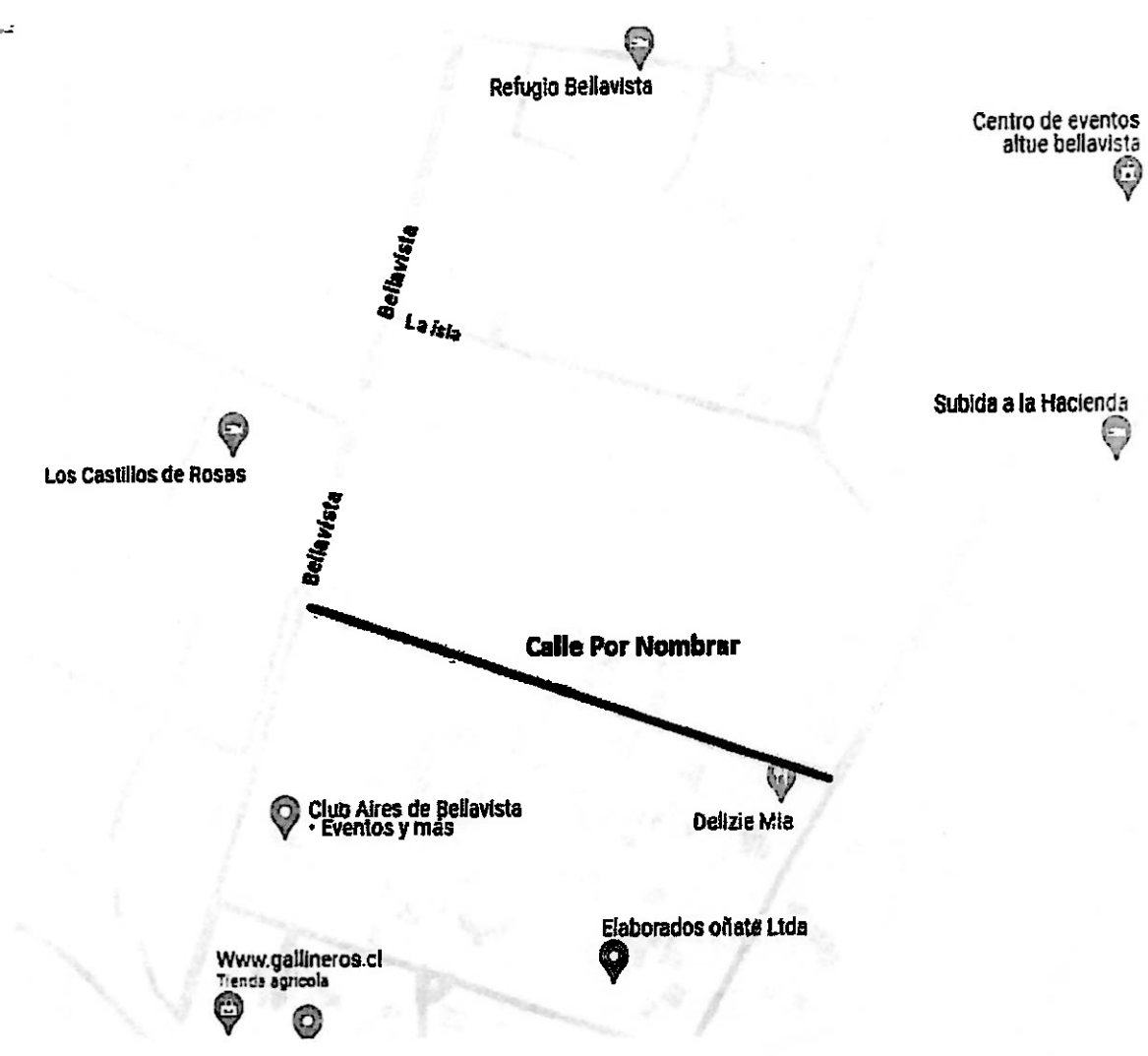
★
LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Dirección de Obras Municipales
 - Dirección de Tránsito
 - Oficina Concejales
 - Comisión Desarrollo Urbano.
 - Oficina de Partes
 - Archivo
- RJJ/LMV/jzg-



Refugio Bellavista

Centro de eventos
altue bellavista

Bellavista
La isla

Los Castillos de Rosas

Subida a la Hacienda

Bellavista

Calle Por Nombrar

Club Aires de Bellavista
- Eventos y más

Dellzie Mia

Elaborados oñate Ltda

Www.gallineros.cl
Tienda agrícola